



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

69 Años

ACUERDO N° 76 DE 2014

(06 NOV. 2014)

Por el cual se modifica el Acuerdo 102 del 12 de diciembre de 2013 sobre el Programa de Educación Continuada, para el año 2014 en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura- Programa de Diseño Digital y Multimedia.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 102 del 12 de diciembre de 2013, expedido por el Consejo Académico, se aprobó el Programa de Educación Continuada para el año 2014.

Que mediante memorando 20142450054143 del 20 de octubre de 2014, emitido por el Magíster Julio César Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicita modificar el Acuerdo 102 del 12 de diciembre de 2013, en el sentido de cambiar el valor de la inscripción para el Seminario-Taller "Contenidos Digitales", el ajuste se debe principalmente por reducción en número de horas y acorde al diseño específico del programa temático.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Acuerdo 102 del 12 de diciembre de 2013, en el sentido de indicar que se reduce el valor de la inscripción del Seminario-Taller "Contenidos Digitales", correspondiente al Programa de Diseño Digital y Multimedia, el cual quedará así:

N°	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR, FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN
1.	Seminario-Taller "Contenidos Digitales"	Generar nuevos escenarios que faciliten a los estudiantes y profesionales la actualización constante de nuevos conocimientos y nuevos desarrollos tecnológicos a través de la permanente comunicación e intercambio de experiencias con pares académicos y profesionales.	Sede 4 Segundo período de 2014 Según programación	\$540.351 Particulares \$432.281 Estudiantes, docentes, administrativos y egresados (Dto. 20%)

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA (E) DEL CONSEJO,

CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Proyectó
Olga Lucía Quevedo Hernández
Revisó:
Julio César Orjuela Peña
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Doctora Emilia López Luna
Vicerrectora Académica

Olga Lucía Quevedo